

PRESIDENCIA

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL

Nº 0355 - 2007-GR-JUNIN/PR.

HUANCAYO, 18 ABR. 2007

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL JUNIN

VISTO:

El Memorando No. 292-2007/GGR, del 17 de abril del 2007, mediante el cual el Gerente General Regional propone que por disposición de la Alta Dirección se proceda a Designar en el cargo de confianza de Sub Gerente de Presupuesto y Tributación de la Gerencia Regional de Planificación, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial al Señor **AMERICO CALDERON INGA**.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional No. 330-2003-GRJ/PR de fecha 04 de junio del 2003, se designa en vías de regularización a partir del 01 de mayo del 2003, en el cargo de confianza de Sub Gerente de Presupuesto y Tributación de la Gerencia Regional de Planificación, Presupuesto y Desarrollo Institucional a la Economista Estela Baldeón Hormaza, de nivel remunerativo F-4;

Que, es necesario dar por concluida la Designación en referencia, debiéndose proceder a Designar en el cargo de confianza de Sub Gerente de Presupuesto y Tributación de la Gerencia Regional de Planificación, Presupuesto y Desarrollo Institucional al Señor Américo Calderón Inga;

Que, el artículo 77° del Decreto Supremo No. 005-90-PCM, Reglamento de la Carrera Administrativa, fija las condiciones para realizar Designaciones, en las diferentes reparticiones de la Administración Pública.

Que, el inciso c) del artículo 21° de la Ley No. 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, establece que el Presidente del Gobierno Regional, tiene la facultad de Designar y Cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y Cesar a los funcionarios de confianza, y;

Estando a lo propuesto y contando con las visaciones de la Oficina General Regional de Administración, Oficina General Regional de Asesoría Jurídica, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y Gerencia General del Gobierno Regional de Junín

En uso de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley Nº 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, modificada por las Leyes No. 27902 y Nº 28926.



PRESIDENCIA

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA, a partir de la fecha la designación de la Economista **ESTELA BALDEÓN HORMAZA** en el cargo de confianza de Sub Gerente de Presupuesto y Tributación de la Gerencia Regional de Planificación, Presupuesto y Desarrollo Institucional, de nivel remunerativo F-4, quien deberá retornar a ocupar su plaza de carrera.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR, a partir de la fecha al Señor **AMERICO CALDERON INGA**, en el cargo de confianza de Sub Gerente de Presupuesto y Tributación de la Gerencia Regional de Planificación, Presupuesto y Desarrollo Institucional, de nivel remunerativo F-4.

ARTÍCULO TERCERO.- DEJAR SIN EFECTO, todas las Resoluciones que se opongan al cumplimiento de la presente Resolución.

ARTÍCULO CUARTO.- TRANSCRIBIR, la presente Resolución a la Presidencia del Consejo de Ministros, a los Órganos Internos del Gobierno Regional Junin, al Legajo Personal y a los interesados.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE




Vladimiro Huarac Portocarrero
PRESIDENTE
GOBIERNO REGIONAL JUNIN